



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 OCT. 2008

RES. H. N° 1335-08

EXPTE.N° 4.264/05.-

VISTO:

La Res.H.N° 753/05, por la que se designa al alumno Fernando Sebastián Teruel, LU.N° 706.778, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano", a partir del 05 de julio y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable de la cátedra, Prof. Mercedes Puló, informa sobre el cumplimiento del desempeño como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

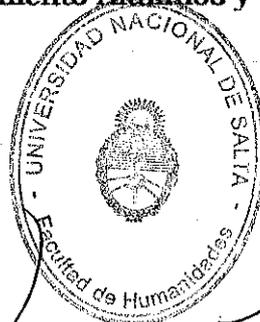
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **FERNANDO SEBASTIÁN TERUEL**, LU.N° 706.778 de la Carrera de Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 05 de julio de 2005 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cátedra: PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO**  
**Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

275-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. F. LOR de MARIA del V. MONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.